ACTA DE PAGO Nro. 01

Fecha:	28	de	febrero	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CPSA 100-09-03-036-2026			
Objeto: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPORTIVO PARA LA INICIAICION, FORMACIÓN Y LA PROYECCION EN LAS DISCIPLINAS DE PATINAJE Y NATACIÓN, EN LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE HISPANIA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO HISPANIA DE CORAZON 2024-2027.				
Supervisor:	Carolina Cuartas Ramírez			
Contratista:	Beatriz Elena Restrepo Vásquez			
Apropiación Presupuestal	No CDP	33 del 09 de enero de 2026	No CRP	117 del 26 de enero de 2026
Valor del contrato	$15.600.000			
Duración del Contrato:	Seis meses			
Fecha del contrato:	26/01/2026			
Fecha de inicio del contrato:	02/02/2026			
Fecha de terminación:	30/07/2026			

CONSIDERANDO

Que, entre el Municipio de Hispania– Antioquia con NIT 890.984986 y la señora Beatriz Elena Restrepo Vásquez, identificado con cédula de ciudadanía número 43490126 de Ciudad Bolívar Antioquia., se celebró el CPSA 100-09-03-036-2026, del 02 de febrero de 2026 a 30 de julio de 2026 el Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto es: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPORTIVO PARA LA INICIACIÓN, FORMACIÓN Y LA PROYECCIÓN EN LAS DISCIPLINAS DE PATINAJE Y NATACIÓN, EN LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE HISPANIA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE

DESARROLLO HISPANIA DE CORAZÓN 2024-2027. "por un valor de Quince millones seiscientos mil pesos m/l ($15.600.000) Que el Contratista presentó informe de los trabajos ejecutados como parte de las obligaciones contempladas en el contrato, éste fue recibido a satisfacción por parte de la supervisión.

Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato).*

Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

No. De Acta de Pago	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo	Reajustes
01	$15.600.000.	0	$2.600.000	$13.000.000.	N/A

ACUERDAN:

Pagar al contratista la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS** M/L ($2.600.000) correspondientes al Acta de Pago No. 01 del Contrato CPSP 100-09-03-036-2026

Carolina Cuartas Ramirez

CAROLINA CUARTAS RAMIREZ
Secretaria de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos
SUPERVISOR

Beatriz E Restrepo V

BEATRIZ ELENA RESTREPO VASQUEZ
CONTRATISTA

FECHA: 28/02/2026		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Carolina Cuartas Ramirez	Carolina Cuartas Ramirez	Carolina Cuartas Ramirez